

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WPP
HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**

En Quito a los 03 días del mes de mayo del 2016, a las 12h15 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble situado en la Av. Naciones Unidas E9-74 y Av. De los Shyris, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.

Preside la Junta la señorita Carolina Susana Guerrero Galarza, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Armando Moncayo Ottati, Gerente General de la Compañía.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia del señor Mario Alejandro Flor en su calidad de apoderado en el Ecuador de las compañías extranjeras Cavendish Square Holding B.V. y Russell Square Holding B.V.

Se encuentra presente además la señora Ulianova Maldonado, Comisaria de la Compañía.

Al hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de comisario para el ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2015.
5. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015.
6. Designación de auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.
7. Designación de un comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio económico 2015.**

Por secretaria se da lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma AUDISUPPORT CIA. LTDA.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe de comisario para el ejercicio económico 2015.**

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 4. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Secretaría pone en conocimiento de la Junta, los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

- 5. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que este año la compañía arrojó pérdidas por USD \$ 262.14, y propone que las mismas sean absorbidas con las ganancias de ejercicios fiscales posteriores. La Junta acoge la propuesta y resuelve que las pérdidas del presente año sean absorbidas con las ganancias de ejercicios fiscales posteriores.

- 6. Designación de auditor externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.**

El Presidente propone a la Junta que se designe a la firma AUDISUPPORT CIA. LTDA., como auditores externos de la Compañía para el nuevo ejercicio económico 2016. La Junta resuelve por unanimidad designar a la Firma Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA., como auditores externos de la Compañía y autoriza al Vicepresidente Ejecutivo de la compañía a suscribir el contrato respectivo a fijar la remuneración, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

- 7. Designación de un comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración.**

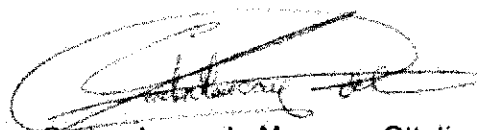
Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la Junta que es conveniente renovar a la señora Ulianova Maldonado como comisario principal de la Compañía y al señor Klever Chila como comisario suplente, para el ejercicio económico 2016. La Junta resuelve por

unanimidad nombrar a la señora Ulianova Maldonado como comisario principal de la Compañía y al señor Klever Chila como comisario suplente, y autoriza al Gerente General de la Compañía a fijar su remuneración.

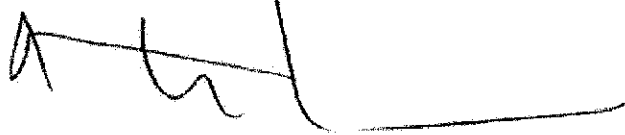
Siendo las 12h45 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 13h00, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y la Secretaria. Siendo las 13h10 el Presidente declara terminada la sesión.



Carolina Susana Guerrero Galarza
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Carlos Armando Moncayo Ottati
SECRETARIO DE LA JUNTA



Por Cavendish Square Holding B.V.
Mario Alejandro Flor
Apoderado



Por Russell Square Holding B.V.
Mario Alejandro Flor
Apoderado